



Tenel la dicha



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Esta expresión lleva implícita una amenaza. Se usa en dos contextos diferentes:

- 1- Tener siquiera la ocurrencia de algo. Como forma enfática se puede decir "la santa dicha".
- 2- También tiene el sentido de desear una desgracia, si se cumple (o no) lo que decimos..

Ver: [Sel usao/osao de](#)

- Como tengas tú la dicha de moverte de esa silla hasta que termines los deberes, te bataneo las costillas, muchacho.
- ¡Que nô tenga yo la dicha de salir por esa puerta, si es mentira lo que t'estoy contando!

Campos semánticos: [Dichos](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **dicta** (*las cosas dichas*), participio femenino plural del verbo **dicere** (*decir*) que dio en el estándar la forma **dicha**. Se llamaba también **dicta** a *las cosas dichas por el destino*. Con el tiempo estas **dicha** fueron usándose solo para las cosas buenas, con lo que al final **dicha** se identificó con *buenos augurios* y finalmente con *felicidad*.

El significado peraleo de esta expresión, algo parecido a "*como se te ocurra siquiera...*" no tiene nada que ver con la expresión estándar, donde **tener la dicha de** hacer algo es *tener la suerte o el gozo de algo (tengo la dicha de conocerte)*.

En castellano antiguo se usaban las expresiones *por ventura* o *por dicha* con el significado de *por suerte* o *por casualidad* (si **por dicha** encontrases mi libro, devuélvemelo).

"Tenia concertado con el alcayde de Çalamea que le prendiesen y despojasen los suyos; el qual, por dicha, escapó de non ser preso o muerto". (Crónica incompleta de los Reyes Católicos, c 1472).

De ese mismo uso deriva el nuestro:

"Si tienes la dicha de volver a abrir la boca, t'estempano? Si por casualidad se te ocurre volver a abrir la boca...".